EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA

CERTIFICA

Que el proyecto ***"DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA***"; Se encuentra registrado con el código BPIN: **2024761090147** en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas SUIFP-SGP Y OTROS-TERRITORIO; otorgado por el Banco Único Nacional de Proyectos de Inversión Pública.

Plan de Desarrollo Distrital "JUNTOS SI ES POSIBLE, 2024-2027:

SECTOR	PROGRAMA	META INDICADOR DE RESULTADO	NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	RESPONSABLE	VIGENCIA
33 - Cultura	3301 – Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos.	Incrementar 2 el número de infraestructuras de uso cultural de 51 a 53 para el año 2027.	3301127 Infraestructuras culturales dotadas	330112700 Infraestructuras culturales dotadas	1	Dirección Técnica de Cultura	2025
		Incrementar 2 el número de infraestructuras de uso cultural de 51 a 53 para el año 2027.	3301096 Escuelas de música adecuadas y dotadas	330109600 Escuelas de música adecuadas y dotadas	0		

Para constancia se firma a los treinta y uno (31) días del mes de octubre del dos mil veinticuatro (2024).

MILTÓN HUGO ANGULO VIVEROS
Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial

Proyectó: Rafael Diaz Coord. Banco de Proyectos.
Copia: Archivo